

 INTRASOG	FORMATO	Código: PSIG – F - 06
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha aprobación: 14.12.2022
		Página: 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

CERTIFICACIÓN DEL JEFE DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO SOBRE LA INEXISTENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA PARA LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

EL JEFE DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO “INTRASOG”

CERTIFICA

Para atender la solicitud presentada por el director del INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO “INTRASOG, fue revisada y verificada la existencia y disponibilidad de personal de planta del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, y se encontró que NO EXISTE PERSONAL DE PLANTA SUFICIENTE, para adelantar el objeto a contratar: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO “INTRASOG”.

La presente certificación se expide con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

Dada en el Municipio de Sogamoso, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).


ÁLVARO RINCÓN GARRIDO
Jefe de Gestión de Talento Humano.

